

Tal como establecen las bases de la “SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE RETOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS” se establece una ampliación de plazo para la presentación de propuestas hasta el 7 de julio de 2022.

Las Rozas, a fecha de firma digital,

Fdo.: Jaime Santamarta Martínez
CONCEJAL DE MEDIOAMBIENTE Y
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
(P.D. 13 mayo de 2022)